

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de Redacción  
Edacción, Dirección  
y  
Administración  
MAYOR PRAL., 70  
TELÉFONO N.º 8

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



CUARTO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

**María Cristina Isasmendi Balbás**

que falleció en Palencia

EL DIA 9 DE ABRIL DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolada madre doña Carmen Balbás Pérez; hermanos Matilde, Cándida, Pedro y Justa; hermanos políticos don Victorio León y don Dámaso Camine; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de la Calle, San Miguel, San Lázaro y Santa Marina, en la iglesia de la Compañía de Jesús y Ntra. Sra. de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales-Arzobispos de Sevilla, Santiago y Burgos y los Excmos. Sres. Obispos de Badajoz, Madrid-Alcalá, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON SANTIAGO GATON TORIO**

DOCTOR EN DERECHO

que falleció en Palencia el día 9 de Abril de 1919

— R. I. P. —

Su afligida madre doña María del Carmen Torio; hermanas doña Agustina y doña Carmen; hermano político don José Manuel Sammartín; tíos doña Francisca Gatón, doña Juana Torio y don Juan Carrancio; primo don Enrique Abad; sobrinos José y Carmen Sammartín y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de piedad les vivirán altamente agradecidos.

**GUILLERMO NAVARRO**  
Sucesor de **IBÁÑEZ.**  
**DENTISTA. PALENCIA**

Mayor principal  
35  
TELÉFONO N.º 112

**E. DIAZ-CANEJA**

Médico-Oculista  
Profesor agregado del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid  
Exayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública en el Hospital Lariboisière de París  
Consulta diaria de enfermedades de los ojos.—De 11 a 1.  
Paseo de la Catedral, 15

**Molino harinero**

Se vende o arrienda un molino con sus tierras colindantes en el término de Palacios del Alcor, de la propiedad de la señora viuda de don Marcelino Díez; para tratar de condiciones con la dueña en su casa de Frómista.

Doctores **ALVARADO y ALVAREZ**  
OCULISTAS

**CUESTA CEINOS**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor principal, 94, 2.º izq.º

## NOTA POLITICA

Madrid, 7

**Maura y los conservadores**

Con este título ha publicado «El Sol» una información acerca de la entrevista que celebraron los señores Allendesalazar y Maura.

Aunque no consta de una manera segura, parece que el jefe del Gobierno fué a rogar al señor Maura que se reintegre a la jefatura del partido conservador y se preste a formar un Gobierno de concentración conservadora, porque de continuar abstraído, ni hay medio de que se restablezca la disciplina en el partido, ni el actual Gobierno tendrá la autoridad necesaria para afrontar y resolver las cuestiones que, relacionadas con los problemas sociales y económicos, hay necesidad de resolver sin más demora.

Esta entrevista ha sido muy comentada en los círculos políticos, diciéndose que algunos elementos del Gobierno, observando cómo el señor La Cierva se acerca a pasos agigantados a la jefatura del partido, desean que don Antonio se ponga al frente de las huestes conservadoras.

La respuesta que el señor Maura haya dado al presidente del Consejo, aunque la ignoramos, suponemos no fué del agrado del jefe del Gobierno.

Para don Antonio es un contrasentido el hecho de robustecer los viejos partidos, y en los tiempos actuales sería un retroceso contribuir a ello.

Las izquierdas se van aprovechando de la situación de las fuerzas conservadoras, con el ánimo de hacerse cargo del Poder dentro de breve plazo.

El Corresponsal

## El problema triguero

### LA REAL ORDEN DEL SEÑOR LA CIERVA

Copiamos a continuación, por considerarla de gran interés para los agricultores de esta provincia, la Real orden del ministro de Fomento sobre trigos y harinas.

Dice así:  
«Ilustrísimo señor: Después de laboriosas gestiones hechas para concertar los grandes intereses de la agricultura española con los de los fabricantes de harinas; teniendo en cuenta la situación de los mercados nacionales y extranjeros en los que existen grandes cantidades de trigo y con objeto de favorecer cuanto sea posible nuestra producción triguera, que afecta a la mayor parte de las regiones de España, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan, su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se adopten las siguientes medidas, con carácter puramente transitorio, que durarán, por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima y sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado universal para futuras determinaciones.

Primera. Desde el día siguiente a la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», los fabricantes de harina no podrán exigir por la mouturación del trigo margen superior a 15 pesetas los 100 kilos, pudiendo, previa consulta a este Ministerio, llegar en las localidades donde fuere preciso a 14 pesetas como máximo.

Donde este margen mínimo pueda reducirse, lo reducirán previa la referida consulta a las autoridades gubernativas.

Segunda. Los fabricantes de harina sin excepción estarán obligados a mouturar según la capacidad de sus fábricas todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de mouturación corriente en la localidad.

Las autoridades gubernativas procurarán fomentar las asociaciones de agricultores para estos fines y establecerán la preferencia a favor de las mismas para la mouturación.

Tercera. Los agricultores deberán vender los trigos a los fabricantes a precios tales, que permita vender la harina a la panadería en las condiciones que la adquiere actualmente, a fin de que no pueda producirse alza alguna en el pan, teniendo en cuenta el margen de mouturación que establece esta Real orden más el precio de transporte hasta colocar el trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pusiera en peligro de dejar desabastecida de harina alguna población, las autoridades respectivas procederán, con arreglo a las disposiciones vigentes, a las incautaciones que fueran precisas en las comarcas próximas a las fábricas para satisfacer necesidades apremiantes, dando cuenta por telégrafo a este ministerio.

Cuarta. Las autoridades gubernativas y especialmente los delegados a quienes principalmente corresponde intervenir el precio del pan, su buena elaboración y su peso exacto, adoptarán cuantas resoluciones estimen oportuno para impedir que se eleve el precio de este artículo de primera necesidad a consecuencia de las disposiciones de esta Real orden.

Quinta. Desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden, se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más excepción que la determinada por los cargamentos que estuvieran flotando en dicha fecha y hayan sido despachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticia de que se han celebrado algunos contratos de fecha anterior a la de la presente Real orden, se autorizará el desembarco en un régimen de franquicia de los cargamentos cuya contratación se acredite que se celebró con anterioridad a esta disposición, a cuyo fin los interesados presentarán los justificantes para su examen y como base de la resolución que preceda en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.

Sexta. Los agricultores que deseen ofrecer en venta trigos y no encuentren compradores, podrán comunicarlo a este ministerio por correo o por telégrafo, a fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así la contratación.

Séptima. El trigo extranjero que se importe en fecha posterior a esa disposición, podrá ser mouturado por las fábricas españolas, pero a condición de que se adquiera igual cantidad de trigo nacional para mouturarlo también.

Octava. El trigo extranjero propiedad del Estado, se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desabastecidas algunas poblaciones por causas cuya apreciación se reserva este ministerio.

Novena. Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de la Península e islas Baleares o entre la Península y estas islas, y para la tenencia de los artículos a que se refiere esta disposición.

Décima. En el caso de que se advirtiera resistencia al cumplimiento de estas disposiciones, bien por los productores de trigo o por los fabricantes de harina o se produjera alza en el precio del pan, este ministerio propondrá inmediatamente al de Hacienda que se decrete de nuevo la franquicia de importación de trigos y harinas, y exigirá, si a ello hubiera lugar, las responsabilidades precedentes.

Undécima. Las Cámaras Agrícolas y de Comercio cooperarán al cumplimiento de estas disposiciones por medio de sus facultades reglamentarias, procurando que por la asociación de los interesados resulte más fácil la armonía entre todos, que es la principal finalidad de la presente Real orden.

De Real orden se lo comunico a V. E., para su conocimiento y efectos».

## En honor a Victorio Macho

### EL BANQUETE DE ANOCHE

En el acreditado Hotel Samaria tuvo lugar anoche el banquete con que varios amigos y admiradores del gran escultor palentino obsequiaron a éste por sus señalados triunfos.

La mesa presidencial estaba ocupada por el festejado, su padre y la comisión organizadora, siendo el número de comensales más de ochenta, que representaban a la ciencia, industria, comercio, trabajo y corporaciones oficiales.

El banquete fué muy bien servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados. Paella. Ternera Financier. Merluza (dos salsas). Menestra legumbres. Fiambre. Postres, tarta y variados. Vinos, café, licor y cigarros.

A los postres se iniciaron los brindis. En nombre de los organizadores habló don Ramiro Alvarez, leyendo las cartas de adhesión del beneficiado maestro de capilla de la Catedral don Gonzalo Castrillo y del arquitecto y senador don Jerónimo Arroyo.

La falta de espacio nos impide publicar, como era nuestro deseo, la hermosa carta del señor Castrillo.

El señor Alvarez ofreció el banquete al genial artista, ensalzando cual se merece su obra.

Discursaron a continuación los señores don Eloy Rico, don Aniano Masa, don César Gusano, don Juan Díaz Caneja, don Rafael Navarro, don Emilio Díaz Caneja y don Matías Peñalba, en términos laudatorios para Castilla, el arte y Victorio Macho.

Todos los oradores fueron aplaudidos por los bellos pensamientos expuestos.

El señor Masa en su brindis aludió a nuestro estimado amigo y compañero el excelente poeta Marciano Zurita, recordando la gran y sincera amistad que éste profesó siempre a Victorio Macho, alentándole en sus primeras luchas y ensalzando su talento e inspiración en las columnas de las principales revistas y diarios.

En nombre del señor Zurita agradecemos al orador su oportuna y cariñosa alusión.

El joven obrero y artista Blas Gutiérrez leyó unas cuartillas de elogio para Victorio y este cerró los brindis con uno muy sentido por Castilla y sus genios, por los hombres del porvenir y por las grandezas de la Naturaleza reflejadas en esta querida región, siendo cariñosamente ovacionado.

### Automóviles Peugeot

Entrega inmediata de coches de esta marca, con carrocería de dos baques, último modelo de 10/19 H. P. puesta en marcha y alumbrado eléctricos, consumo de diez litros.

Guillermo del Paso, Palencia-Valladolid.

**DENTISTA**  
**E. GONZÁLEZ RUBIO**  
 Don Sancho, 11. — PALENCIA

El asunto de los labradores

¿Dónde están las conclusiones de las Asambleas? decíamos ayer. ¿Dónde esas juntas de defensa que en los pueblos se habían formado con tanto entusiasmo? Todo eso ha sido una asonada más, como el acto de Madrid, en que los políticos tomaron el pelo a los labradores, pero de veras.

Hace unos días dije a EL DÍA y hoy lo repito, fijarse bien; algunos oradores que entonces les injuriaron quizá sin motivo, a su lado en Madrid los mismos les han aplaudido sin haber conseguido la subida del trigo, sin que se cumpliera ninguna conclusión de las asambleas.

Dato les prometió no vender ni recibir más trigo extranjero, pero no lo cumplió y tan campante. ¡Qué formalidad! Les negó reformar el arancel, y así y todo, oradores hubo que dijeron nuestro trigo se vendería a 110 pesetas, que valió el argentino; esos fueron a Madrid y no vimos allí sus energías.

Don Abilio dijo; si, «que el año último, los técnicos oídos, se acordó en Consejo de ministros reconocer era necesario, para poder proseguir en España la producción cerealista, el que tuvieran un precio de 56 a 58 pesetas los cien kilos de trigo y además que se debían facilitar 300 kilos de superfosfato por hectárea, a 15 pesetas 100, que en el mercado estaba a 35 pesetas».

Eso dijo el Gobierno, pero el Gobierno no hizo eso. El Gobierno anticipó su dinero a la prensa para ayudarla a vivir; anticipa dinero a las compañías de ferrocarriles para lo mismo; ayuda con el apoyo del Banco de España a los separatistas catalanes; aumenta a sus empleados cuatrocientos millones de pesetas.

En cambio para la agricultura que le dá el 90 por ciento de tributos, el 90 por ciento de sus hijos para el ejército, para evitar las algaradas y asegurar su vida en las poblaciones; el 90 por ciento de los votos para los diputados; para esos labradores deja su opresión, sus recargos de contribución, su desprecio, su ausencia de representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los labradores están huérfanos, tienen diputados, mas como si no les tuvieran; el momento presente se lo ha demostrado; dado como está el régimen es necesaria si la política, y a los labradores les hacen falta, pero de los suyos y no profesionales, que sólo les conocen un día y no les defienden ninguno. Lo del papel se arregió, lo del azúcar se arregió; se arreglarán los harineros, por qué porque son po líticos? sí; y los políticos son accionistas y defienden sus intereses, y aquí no son propios. Y se arreglará lo de los ferrocarriles como un día los navieros, las tabacaleras, Metropolitano, Riotinto, etcétera.

Claro es que los de Hacienda, entre cuatro mil, sin políticos, consiguieron su objeto, pero había unión, y aquí, entre ocho millones de agricultores no se ve; y las asambleas parece han sido sin toque de alarma; pero es preciso no dejar destruir esos cimientos por los políticos de oficio; hay que redoblar el combate, y fijarse qué diputados ofrecieron apoyo en ellas y si después lo cumplieron o no.

BERNARDINO ROJO

HOMENAJE AL PRELADO DE CALAHORRA

Suscripción abierta en la Redacción de EL DÍA DE PALENCIA para regalar un anillo ó báculo al lltmo. Sr. D. Fidel García:

	Ptas.
Suma anterior . . . . .	252
D.ª María del Pilar Jofre de Villegas . . . . .	10
» María Pascual . . . . .	20
D. F. O. P. . . . .	25
» Agustín Blázquez . . . . .	10

EL DÍA DE PALENCIA  
ES EL DIARIO DE MAYOR  
CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor Calderón y con asistencia de los concejales señores González Revilla, Calvo, Martínez, Sánchez, Puertas, Arangüena, Díaz Caneja, Díez Gregorio y Díez Monés, ha celebrado sesión la Corporación municipal, tratando de los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Idem de una proposición relativa a la constitución de la Junta Municipal, que fué aprobada.

Idem de otra suscripta por los señores Calderón y Palomino acompañada del pliego de condiciones sobre arrendamiento por subasta del arbitrio de sillas en los paseos públicos. Leído el pliego de condiciones fué aprobado.

Instancias sobre obras

Don Basilio Saldaña solicita autorización para realizar un revoque y poner un mirador en su casa de la Plaza de Cervantes. Hallándose la comisión conforme, fué aprobada.

También fué aprobada otra instancia de don Juan Díaz-Caneja solicitando permiso para realizar una tubería en el camino del cementerio; así como igualmente la solicitud de don Julián Castillejo, pidiendo ser autorizado para revocar la fachada de su casa en la calle Mayor principal.

Don Bernardo Arias solicita exención de derechos de combustible en su industria de fundición. Pasa a la comisión de Hacienda.

El alcalde presenta una moción proponiendo se declare a los empleados del resguardo de consumos, con iguales derechos que a los demás empleados municipales. Fué aprobada.

El señor Monés pide el informe de la comisión de Hacienda sobre las solicitudes para establecer casetas de venta de bebidas, contestándole el señor alcalde que dicho informe quedó sobre la mesa y aun no ha dictaminado la comisión.

Hace otro ruego el señor Monés respecto al estado del asunto sobre asfaltado de la iglesia de la Compañía, y el señor Caneja, por la comisión le contesta rogando se le conceda el tiempo preciso para obtener los más completos detalles acerca de tan importante asunto, para poder formar de él plena opinión, a la cual se accede.

El señor González Revilla ruega se atienda sobre el estado de suciedad de la calle de San Marcos, la cual dice que es un estercolero.

El señor Díaz-Caneja formula otro ruego proponiendo la subasta sobre reparación de los arcos municipales. Se tiene en cuenta.

También se aceptaron los ruegos del señor Monés respecto a que no se causen molestias a los transeúntes impidiéndoles el paso por las carreteras de circunvalación, por los empleados de consumos, llamando para ello la atención del señor administrador de tal arbitrio y del señor Calvo, sobre una parcela de terreno baldío que existe en la Huerta Guadián, parcela que a juicio del señor Calvo debería sembrarse de alfalfa obteniendo así pienso para el ganado y ahorrándose el que éste consume.

El señor Díaz-Caneja pregunta cuándo se ejecute el derribo del corral del Moral, contestándole el alcalde que ya se ha oficiado al arquitecto para que realice dicha obra.

También ruega el señor Caneja se active el alcantarillado de las calles Rizarzuela y de la Plata, por creerlo muy conveniente para la salubridad pública; así como, haciéndose eco de algunos particulares que se quejan sobre las dificultades que tienen para entrevistarse con el arquitecto cuando así lo precisan, ruegan se eviten estos casos, para lo cual es conveniente se hallen todos los empleados en su oficina durante las horas reglamentarias; y por último ruega al señor presidente de la comisión de Obras, atienda al estado del camino del Otero, completamente intransitable por causa de los muchos

carros cargados de piedra hasta los bordes, que por dicho camino transitan, pidiendo que los dueños de los carros reparen convenientemente los desperfectos causados, por servir tal camino de paseo y de tránsito a todos los que visitan el santuario del Cristo del Otero.

El señor Monés dice que estos carros pueden transitar por el camino llamado de Minduso; y no teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce y media aproximadamente.

LAS CORTES

Madrid 7, 10 n.  
CONGRESO

En la sesión de esta tarde el diputado socialista señor Prieto censura la Real orden del señor La Cierva sobre trigos y harinas.

Cree que dicha disposición es un error, sin que pueda tener eficacia alguna.

Le contesta el ministro de Fomento exponiendo las razones que ha tenido para dictar la Real orden.

Hacen bien los trigueros en solicitar el remedio necesario para evitar su ruina y el Gobierno ha de atenderles en lo que sea justo.

Se suspende este debate para continuarlo mañana.

SENADO

Continúa el debate agrario. Interviene el señor Valero Hervás y se levanta la sesión.

Teatro Principal

Ayer debutó en nuestro coliseo Antonia Torres, bailarina de positivo mérito que puso de relieve en su primera función, demostrando notorias perfecciones en el arte de Terpsícore.

Muy airosa, muy gentil, bailó con muchísima gracia y donosura sin las exageradas procacidades de muchas de sus colegas en arte.

El vestuario que sacó a escena muy vistoso y lindo.

El numeroso público que llenaba el teatro, la aplaudió calurosamente, saliendo muy complacido.

Mañana habrá dos sesiones, continuándose proyectando la serie «Minerva» episodios 7.º y 8.º con la actuación de la artista citada.

Boletín religioso

Santos de mañana

Santas María Cleofé y Casilda.

Cultos

En San Miguel función solemne en honor de la Inmaculada de Lourdes y Jesús Sacramentado.

A las siete y ocho Misas de Comunión. A las diez y media, Misa solemne con sermón.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Jerónimo Tovar Merino, M. Antiguo 87.  
Nacimientos.—Julián Pellejero Amor, hijo de Mariano y Teodomira, O Villalbón; Celestina Cebrián Baldíos, de Ubaldo y Eugenia, Huertas Torrecoillás.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTHERAPIA MODERNA  
Mayor pral, 192.—Consulta de 12 á 4.

G. González Alvarez

— OCULISTA —  
Mayor principal, 150 al 158

De 11 a 2

Lecciones de Francés

SAMIRO ALVAREZ.—Mayor pral., 66.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Gran Sombrerería y Camisería

NOVEDADES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Toda persona que desee vestir con elegancia visite esta casa donde encontrará siempre las últimas novedades del país y extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería—Gorras—Boinas.

Camisería—Cuellos—Puños.

Corbatería—Guantes—Calcetines.

Pañolería—Bufandas de seda.

Billeteros—Carteras—Pitilleras.

Máquinas y hojas de afeitar Gillette.

Gemelos—Indispensables—Chatelains.

Estuches para regalo—Figuras de arte.

Bastones—Paraguas, etc., etc.

Artículos para Señora

Sombreros y Gorras.

Guantes—Pañolería.

Carteras—Bolsillos.

Paraguas, etc., etc.

LAS SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZA

DE LA CASA

BERNARDO ALONSO

Siempre fueron preferidas por los Agricultores inteligentes. No compre V. otras, pues se expone V. a que NO sean puras y seleccionadas

CALLE DE DON SANCHO, NUM. 9

AL LADO DEL HOTEL

Tengan en cuenta que esta casa es la que ocupaba antes los locales de la Tienda EL CORCHO

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID

Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.

Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos desean para regalos en platería.

Bolsillos de oro de ley 18 kis. a pesetas 5 el gramo.

Cabiertos plain de ley contrastada a 7 pesetas onzas.

Bañados y fuentes de todos los tamaños.

No se tiene catálogo por lo mucho que varían los modelos en esta artículo. Visiten esta casa y se convencerán.

# Noticias

Sabemos que la «Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Palencia», con motivo de su disolución, ha entregado para fines benéficos 250 pesetas a la Asociación de San Vicente de Paul y 580 a la Asociación Palentina de Caridad, y que además de una gratificación de 250 pesetas que en su última junta fué acordada, ha puesto en poder del Excmo. Ayuntamiento cuando ha llegado al archivo del mismo los libros y documentos más esenciales de lo que constituye el funcionamiento de aquella sociedad por el valor de 120 pesetas, para que el juicio de dicha Corporación municipal, se gratifique un acto de heroísmo que por su carácter humanitario y con ocasión de un grave suceso de incendio en esta ciudad, realice una persona que con evidente riesgo de su vida logre salvar la de otra u otras que se encontrasen en verdadero peligro de perecer, cuya gratificación, si finalizase el año 1924 sin haberse presentado motivo de adjudicarla, se repartirá entre la escuadra de serenos.

Agradecemos a nuestro querido amigo el joven escritor don Ambrosio Garrachón y Bengoa el envío de su libro dedicado a la vida y obra de Victorio Macho, el cual está avalorado con fotografías de varias esculturas del notable artista, el cual ha sido muy bien recibido por los amantes del arte.

## A las señoras

Gran novedad de sombreros.—La muy acreditada modista Cecilia Grijalvo, acaba de llegar a esta capital e invita a las señoras y señoritas visiten una elegantísima colección de modelos de las acreditadas casas de París no dudando encontrarán en esta visita lo más chic y de exquisito gusto para la próxima temporada. Horas de visita, mañana de nueve a dos y tarde de tres a nueve y media. CENTRAL HOTEL CONTINENTAL

Para mañana se ha puesto al cobro por el señor delegado de Hacienda, un libramiento a favor de don Enrique Gutiérrez, de 227 pesetas.

Esta mañana de siete y media a nueve y media se ha observado el eclipse de sol, que se anunció hace tiempo.

La guardia civil de Herrera ha denunciado ante el Juzgado municipal a los jóvenes Crisantos Rabanal, Emilio Bustillo, Emiliano Rivera, Guillermo Mediavilla y Bruno Macho, autores de haber arrojado piedras a las lámparas de luz eléctrica del alumbrado público instaladas en el camino de la estación.

## CASA ELADIO SANTOS LEON

En breve se abrirá al público una Sucursal en la calle Mayor pral., núm. 53, de sus importantes almacenes de Pianolas, Pianos y Música.

En vista de lo desahuciable del tiempo, se suspende la serenata con que esta noche iba a ser obsequiado nuestro querido paisano Victorio Macho.

El señor delegado de Hacienda por medio de circular que publica el «Boletín Oficial», invita a los señores abogados, notarios y demás contribuyentes comprendidos en el epígrafe núm. 2 artículo núm. 4.º de la ley reguladora sobre el impuesto de riqueza mobiliaria, a que presenten en la Administración de contribuciones declaración jurada de los ingresos profesionales que hayan obtenido durante el pasado año económico.

Terciopelos y panas inglesas. Lanas, tusores, esponjas, estambrinas. Paños y pañetes para abrigos de señoras y niños. Sedas, rasos y rasetas. «EL IRIS» Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

En la Casa de Socorro han recibido asistencia médica, Alfonso Merino Alba, de 48 años, domiciliado en la calle de Ribazuela, de una herida contusa en los dedos índice y medio de la mano derecha, y Petra González Sánchez, de 35 años, con domicilio en el barrio de Santa Ana, de una herida contusa en la región occipital.

## Neurología

Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Santiago Gatón.

Reiteramos a su madre y hermanas la expresión de nuestro sentimiento.

—Cumple el mismo día el cuarto aniversario de la muerte de la angelical señorita María Cristina Isasmendi.

En el recuerdo de la triste fecha reiteramos a la respetable familia de la finada nuestro pésame sincero.

## ULTIMAS NOVEDADES

en peletería acaba de recibir la casa de M. Polo en apaches, echarpes y esclavinas. Gran surtido en manguitos. Juegos completos para niña.—Mayor pral., 91.

Salón Recreo de las Congregaciones de la Inmaculada y San Luis y la Inmaculada y San Estanislao.

El próximo domingo continuarán proyectándose el tercero y cuarto episodio de la sensacional serie «Fuerza y Nobleza» interpretada por el genial artista Jach Jchuron.

## Conferencias telefónicas

### Última hora

Madrid, 7

#### Despachando con el Rey

El ministro de Instrucción Pública ha sometido esta mañana a la firma del Monarca varios decretos.

#### Comentarios políticos

La suspensión del banquete con que varios amigos del ministro señor Piniés pensaban obsequiarle, ha sido muy comentada en los círculos y mentideros.

Se susurra con insistencia que el señor Allendesalazar está deseando cesar en la jefatura del Gobierno, y añádesese también que entre algunos conservadores y La Cierva las relaciones no son muy cordiales.

La situación política, pues, comienza a ser muy difícil, asegurándose que no pasará mucho tiempo sin que ocurran acontecimientos.

#### Los liberales

Han celebrado una nueva y detenida conferencia los señores don Melquiades Alvarez y marqués de Alhucemas, acerca del tema de la concentración liberal.

#### La reforma del Código

En el Congreso se ha reunido la Comisión permanente de Gracia y Justicia, dándose cuenta del proyecto de reforma del Código penal.

#### Rumor no confirmado

En los centros policíacos no ha tenido confirmación el rumor circulado anoche de que en Barcelona había sido detenido Ramón Casanellas.

#### El debate político

Espera el señor Allendesalazar que hoy termine en el Congreso el debate político.

Después comenzará a discutirse la cuestión arancelaria.

#### Proposición de Gasset

El exministro señor Gasset ha presentado al Congreso una proposición incidental para que el Gobierno diga claramente qué proyectos de índole social se propone someter a la deliberación de la Cámara.

## De Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de nuestro alto comisario.

Según él en la zona de Ceuta ha habido un combate con el enemigo, sufriendo éste considerables bajas.

Por nuestra parte hemos tenido que lamentar la muerte del capitán Martínez y varios heridos.

#### Un buen discurso

Se ha comentado muy favorablemente el discurso pronunciado por el diputado señor Sala al intervenir en el debate sobre el terrorismo.

#### El problema ferroviario

Sigue el señor La Cierva estudiando con interés el pleito ferroviario.

#### Contra la langosta

El ministro de Fomento piensa dictar una disposición relacionada con la extinción de la plaga de la langosta.

#### Ministro condecorado

El Gobierno de Chile ha concedido al marqués de Lema la medalla del Mérito de aquella nación.

PRENSA ASOCIADA

## SARNA

ANTISARNICO Merti

el ÚNICO que cura sin BAÑO

Frasco 3,25 pesetas. Venta,

N. de Fuentes Aspuz e hijo.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apagan a letrina.

## Puertas de acero

JUAN DONATE Y FRANCO  
Sucesor de la S. A. «ECLIPSE».  
Plaza del Carmen, 9, 2.º—Teléfono núm. 748.

Agente en esta provincia, D. Alejandro Boadilla, Plazuela de los Doctrinos, 3.

## Instalaciones

de alumbrado eléctrico y timbres, garantizadas a precios reducidos.

NICOLÁS DE LOMAS

Mayor pral., 56 y 58.

Suministro a centrales eléctricas de toda clase de material en condiciones de fábrica.

## Garbanzos de siembra

Como en años anteriores se venden en los almacenes de RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

## Se venden

2 caballos; informarán, Samaria Grand Hotel.

## La asociación de labradores

De Carrión de los Condes, necesita tres guardas dotados con el haber anual de 1.200 pesetas y participación en las denuncias.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de dicha asociación hasta el 15 del actual.

## Traspaso

De la acreditada cantina del Trompeta, con todas las existencias pertenecientes a dicho ramo; para tratar en la misma, Mayor pral., núm. 206.

## Se desea comprar

Madera usada de tarimas, mechambreada o tabla análoga. Informarán en este periódico.

# Labradores

Hemos recibido los famosos arados

## Chattanooga

y piezas de recambio para los mismos.

En la Sucursal de los señores

## Múgica, Arellano y C.ª

podéis abasteceros de cuanto necesitéis.

MAYOR PRINCIPAL, 55.—PALENCIA

## Hotel Inglaterra

María de Molina, núm. 6.—VALLADOLID

Recientemente reformado.

Propietario: Manuel Rodríguez, Antiguo dueño del Hotel de Roma. Espaciosos comedores, calefacción, ascensor, cuartos de baño, teléfono, automóvil a la llegada de todos los trenes.

Unico Hotel en la capital con amplios locales destinados a Garage.

Pida usted siempre

## Cognac BISQUIT

Encargos en Palencia a URBANO SANTOS

## «AURORA»

—:—:— COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —:—:—

Capital social suscripto completamente desembolsado

PESETAS 4.500.000

Consúltense sus tarifas y condiciones para SEGUROS DE INCENDIOS —:— SEGUROS MARITIMOS

Domicilio social: BILBAO, Estación, núm. 5.

Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid,

Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don Aquilino García González, Mayor principal, 82 y 84.

# GANADEROS

Usad los acreditados «POLVOS DE CORA» para curar y prevenir la roña y sarna de los ganados lanar y cabrío.

Representante general en España. D. Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral, Huelva.

Depositarios en Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Drogueros.

## Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

## Publicaciones de LA HORMIGA DE ORO

«EL SIGLO XX y el fin del mundo», según la profecía de San Malaquías. (Segunda edición).—En rústica, 3,50 pesetas.

RAOUL DE NAVERY

«Los crímenes de la pluma»

Traducción de E. P. M.—En rústica 2 pesetas.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

LA NOVÍSIMA

# SMITH - PREMIER

MODELO NUM. 10

La única máquina de escritura absolutamente visible y con teclado rectangular completo.

La más cara y la más solicitada. No hay ninguna que la iguale ni otra que la supere.

Ventas a plazos, al contado y se cambian por otras.

Delegados generales en España, Canarias y Baleares de la SMITH-PREMIER:

Sres. Leblanc y Periquet Hermanos.—MADRID

El viajante de la casa estará todos los meses en Palencia, recibiendo a sus clientes en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70, donde pueden dirigirse toda la correspondencia.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

### Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

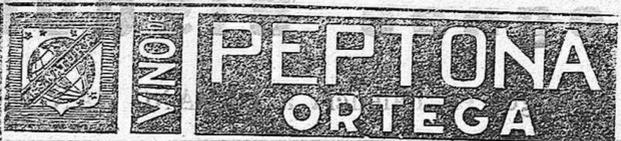
### Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por otras compañías.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## CALLOS

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cera sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado - UNGUENTO MAGICO - que en tres días los extirpa totalmente. - Pídale en farmacias y droguerías a 1,50 pesetas. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORS, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo. Para preservarlos y curarlos, emplead el

## DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## Grandes viveros de vides americanas de ANTONIO ALONSO

Salmerón, 1, Logroño  
Representante en Baltanás: Julio Gaona.

## Camiones alemanes de 4/5 toneladas Marca "DONAR"

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 33. Representantes exclusivos para Castilla la Vieja,

## Atención

¿Queréis comprar con economía? Visitad mi prendería, pues en ella encontraréis camas, jergones, armarios, cómodas, mesillas y muebles usados.—Calle de Juan de Castilla, núm. 9.—Si compráis en esta casa encontraréis gran ventaja.

## Se vende

una mula de 3 años, 2 dedos, domada, de buenas condiciones; también se cambia a otra cerrada; 7 cuartas o algo menos; para tratar con Hilario Sobrino, en Píña de Campos.

## Auto-camió

Por dejar el negocio se vende una marca «BERLIET» de cinco toneladas, semi-nuevo y a toda prueba.

Se darán facilidades para el pago. Diríjase a don José Corral. Farmacéutico; Herrera de Pisuerga.

## Amo de cria

para criar en su casa, con leche de dos días, de inmejorables condiciones; para tratar con Enrique Faredes, en Villaturdo.

## Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de Nogales de Pisuerga, con la dotación anual de 260 pesetas; por el toque de campanas a mediodía y oraciones 75 pesetas, más la cuarta parte del adventicio según arancel.—Las solicitudes al señor cura párroco de Nogales, en el término de 15 días; se prefiere al que tenga algún oficio.

## Gran ocasión

Se vende un automóvil omnibus, marca Mercedes para catorce viajeros en excelentes condiciones de conservación y funcionamiento y a toda prueba en el Garage de Guillermo del Paso de Valladolid. Referencias en su casa de Palencia.

## Vendo

1.000 arrobas de paja de legumbres; para tratar con Pedro Carrancio, en Villoldo.

## Casa en venta

En la calle de Sto. Domingo de Guzmán número 9, para informes en la misma.

## Anuncio

Se vende un carnero de dos años, de muy buena raza informará Leoncio Maños en Marcella de Campos.

## Se venden

Ochenta ovejas emparejadas con cordeiras, sesenta ortuñas y sesenta canoínas, al contado o pagar en Septiembre en Píña. Crescente Vázquez.

## Costurera

Se ofrece para coser a domicilio, se informará en esta administración.

## Se desea comprar

gran cantidad de muebles usados de todas las clases y máquinas de coser, en la casa compra-venta de la calle de Valentin Calderón, núm. 4, junto a la Casa del Paso, donde se reciben avisos.—Alberto Gómez.

## Libros rayados

Biblioratos, Copiadores de cartas y Vades de escritorio. Extenso surtido en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, pral., 70.

# LA ISLA DE CUBA

--Calzados de todas clases--

Especialidad en calzaditos de niños a precios muy limitados.

Gran surtido en chanclos de goma para caballero y señora.

20 modelos diferentes en calzado piso de goma para caballero.

Sección económica a precios de fábrica.

Siempre grandes surtidos en todas las clases

**GUILLERMO DE LA TORRE**

Mayor pral., 34 y 36 Palencia

## Carbones y cementos

Filemón Valles del Río, pone en conocimiento de sus favoreedores y del público en general que desde esta fecha dispone de carbones y de cementos de varias marcas a precios económicos.

Uno y otro artículo se sirven a domicilio. También se sirven vagones directamente desde origen.



## POSTALES

de la milagrosa imagen del **CRISTO DE LIMPIAS** a 30 céntimos. Se venden en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

## La lámpara OSRAM-AZO

siempre fiel a la verdad, se denomina por su consumo en vatios y no por su intensidad en bujías, como hacen otras marcas con el fin de confundir al público con afirmaciones inexactas.

La lámpara OSRAM-AZO, tipo de medio watio, se construye de 25 a 2.000 vatios y se vende a los precios siguientes:

WATIOS:	25	40	60	75	100	150	200	300	500	750	1.000	1.500	2.000
PRECIO:	4'50	5'40	6'75	8'10	10'80	16'20	22'50	31'50	43'20	54	65	81	100

DE VENTA AL PUBLICO: En todos los buenos establecimientos de electricidad,

DE VENTA AL POR MAYOR: Pablo Zenker, Madrid. Mariana Pineda, 5 Apartado de Correos 525